

SEPTIEMBRE DE 2017

# Panorama Mensual Seguridad y Salud en el Trabajo

## Contenido:

Coyuntura en la Seguridad y Salud en el Trabajo



# Coyuntura en la seguridad y salud en el trabajo

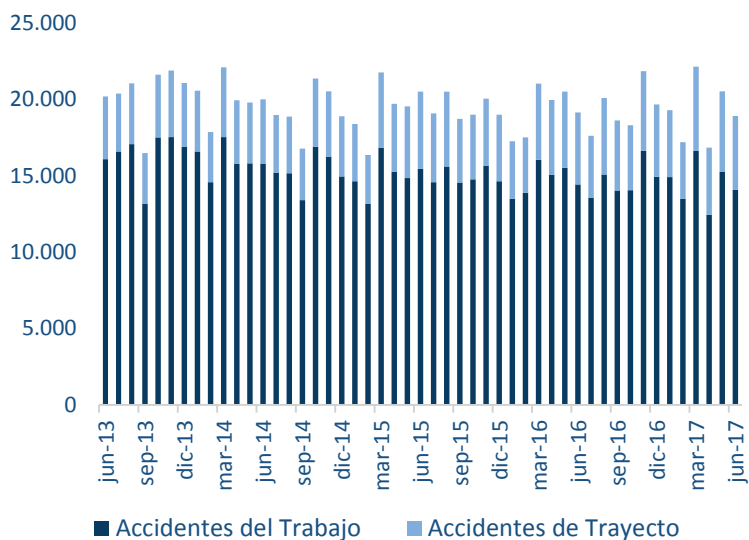
## Accidentes del Trabajo y de Trayecto

### Evolución mensual

En el mes de junio de 2017 ocurrieron 18.917 accidentes del trabajo y de trayecto en las Mutualidades. Dicha cifra se desagrega en 14.081 accidentes del trabajo y 4.836 accidentes de trayecto, lo que implica que los accidentes del trabajo y de trayecto representan el 74% y 26% de los accidentes totales, respectivamente.

Al comparar interanualmente, existió una disminución de 1,2% en los accidentes totales en junio de 2017. Al respecto, los accidentes del trabajo presentaron una disminución de 2,5% en relación a junio de 2016, por otra parte, los accidentes de trayecto tuvieron un aumento de 2,8% en relación al mismo mes del año anterior.

### Accidentes del trabajo y de trayecto en mutualidades Junio de 2013 - junio de 2017

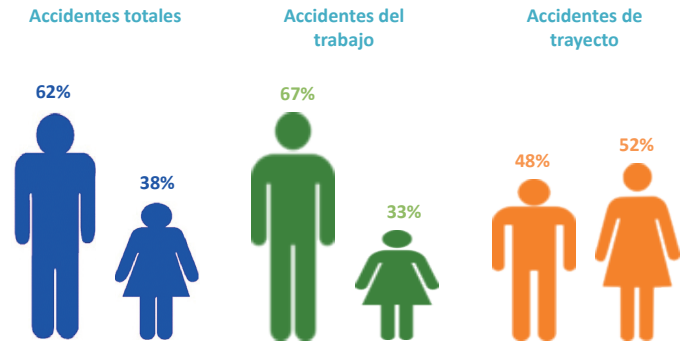


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

### Sexo

Los hombres protagonizaron el 62% de los accidentes totales ocurridos en junio de 2017, mientras que las mujeres sufrieron el 38% restante de este tipo de eventos. Respecto a los accidentes del trabajo, 67% de este tipo de accidentes fueron sufridos por hombres y 33% por mujeres. Por otro lado, los accidentes de trayecto se distribuyen en 48% y 52% entre hombres y mujeres, respectivamente, en junio de 2017.

### Distribución por sexo de accidentes en mutualidades Junio de 2017

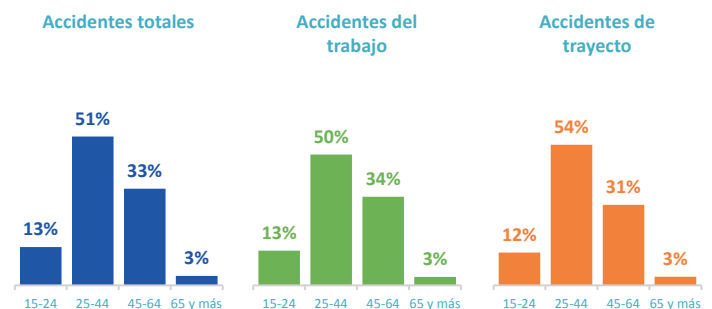


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

### Edad

En términos de edad, se puede afirmar que trabajadoras(es) entre 25 y 44 años son el grupo etario que sufre una mayor proporción de los accidentes totales en junio de 2017. En efecto, 51% de los accidentes totales fueron sufridos por personas entre 25 y 44 años en junio de 2017. Las distribuciones por edad de los accidentes del trabajo y de trayecto difieren levemente en junio de 2017, se observa una mayor acumulación de los accidentes de trayecto en el grupo entre 25 y 44 años comparado con los accidentes del trabajo.

### Distribución por edad de accidentes en mutualidades Junio de 2017

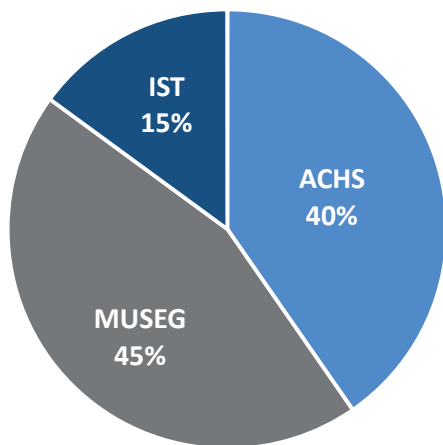


Fuente: SISESAT

### Mutualidades

En junio de 2017, los accidentes del trabajo ocurrieron mayoritariamente a trabajadoras(es) protegidas(os) de la Mutual de Seguridad (MUSEG) y de la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), con un 45% y 40% del total de accidentes del trabajo, respectivamente. En el caso del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), un 15% de los accidentes del trabajo fueron protagonizados por trabajadoras(es) protegidas(os) por este organismo administrador en el mencionado mes.

## Distribución de accidentes del trabajo por mutualidad Junio de 2017



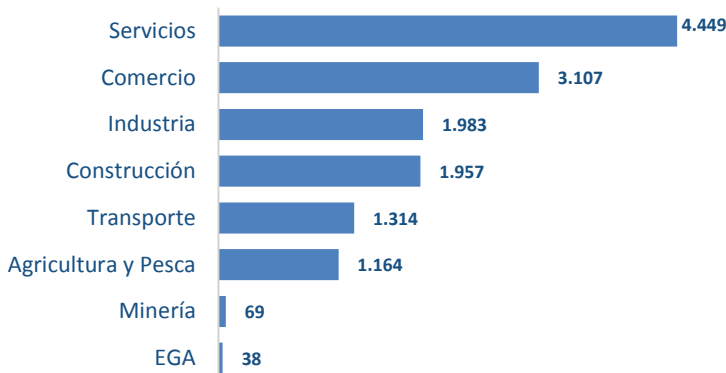
Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Actividad económica

Al igual que en los meses anteriores es la actividad Servicios la que presenta el mayor número de accidentes del trabajo en junio de 2017, lo anterior es consistente con la alta participación de trabajadoras(es) en dicha actividad.

En junio de 2017 se registró una disminución en el número de accidentes del trabajo en casi todas las actividades económicas al compararse con junio de 2016, destaca la actividad de Construcción con una disminución de 9,9%. Por otro lado, en junio de 2017 sobresale el aumento interanual de los accidentes del trabajo que se observa en la actividad EGA<sup>1</sup> (5,6%).

### Accidentes del trabajo por actividad económica en mutualidades / Junio de 2017

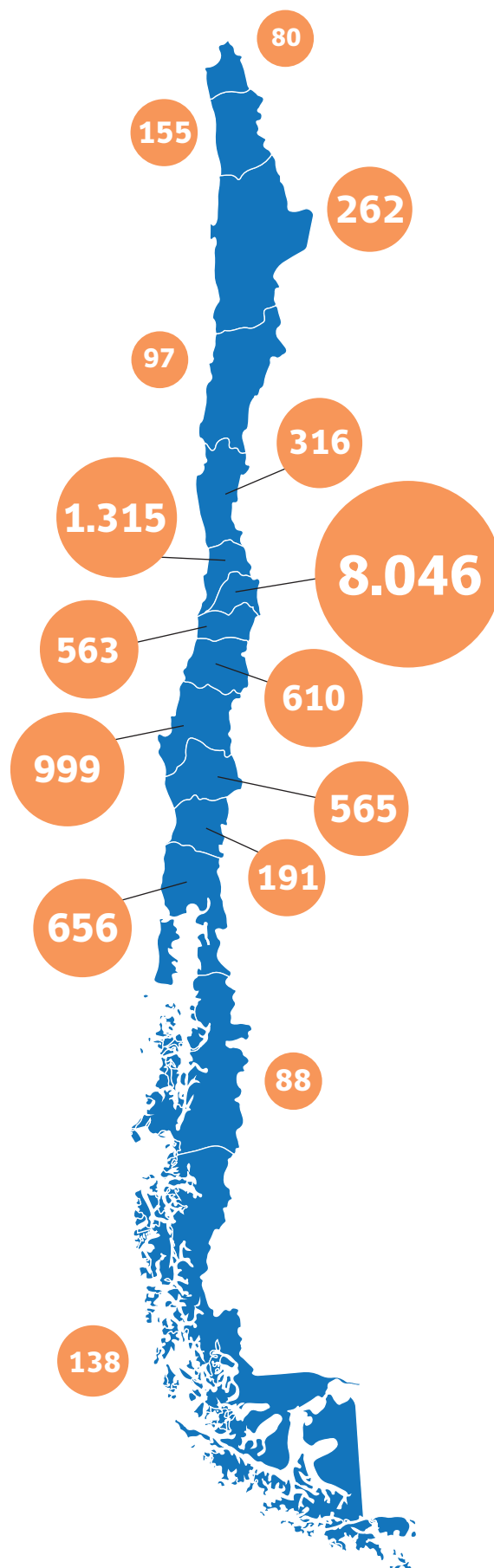


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Región

La Región Metropolitana es la región que registra el mayor número de accidentes del trabajo en junio de 2017 con 8.046 casos, lo cual es consistente con el tamaño de su fuerza de trabajo. En términos interanuales, en junio de 2017 destaca la reducción de los accidentes del trabajo registrados en las regiones de Atacama (-39%), Arica y Parinacota (-25%) y Antofagasta (-21%), y el aumento que se registra en las regiones de Los Lagos (24%) y de la Araucanía (14%).

## Accidentes del trabajo por región en mutualidades Junio de 2017



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

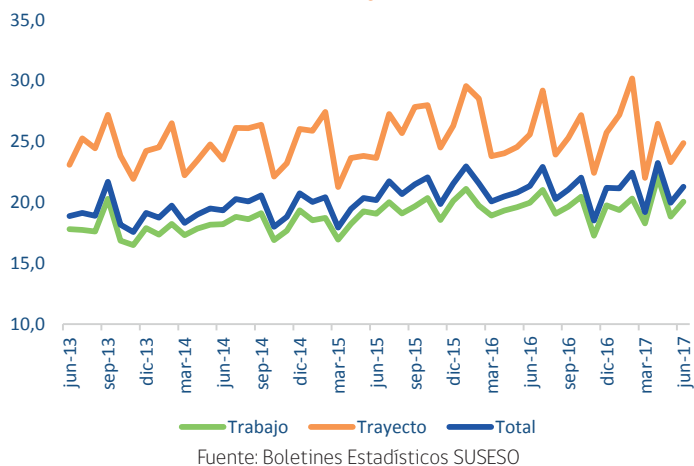
<sup>1</sup> Electricidad, Gas y Agua.

## Días perdidos por accidentes

En junio de 2017 se registraron 21,3 días perdidos promedio por cada accidente. Lo anterior, equivale a una disminución de 0,3% al comparar junio de 2017 con el mismo mes del año anterior.

Por su parte, los días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fueron 20,1 en junio de 2017, lo que se traduce en un aumento de 0,4% en relación a junio de 2016. En el caso de los accidentes de trayecto, estos generaron 24,9 días perdidos promedio en junio de 2017, lo que implica una disminución de 2,8% respecto al mismo mes del año anterior.

### Días perdidos promedio por accidentes en mutualidades Junio de 2013 - junio de 2017

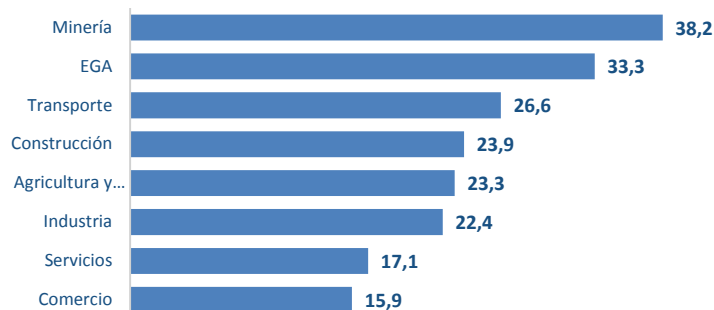


## Días perdidos por accidentes según actividad económica

Como es habitual, la actividad económica con la mayor cantidad de días perdidos promedio por cada accidente del trabajo fue Minería con 38,2 días perdidos promedio en junio de 2017. Por otro lado, Comercio y Servicios, se ubican bajo el promedio nacional para dicho mes.

Adicionalmente, las actividades económicas que en el mes de junio de 2017 presentaron un mayor aumento en el número de días perdidos promedio por accidente del trabajo, al compararse con el mismo mes del año anterior, fueron EGA 39,8% y Minería con 9,6%. Las actividades económicas que presentaron una disminución en el número de días perdidos promedio fueron Comercio y Servicios, con una reducción de 8,4% y 2,3%, respectivamente, comparado con el mismo mes del año anterior.

### Días perdidos promedio por accidentes del trabajo según actividad económica en mutualidades Junio de 2017

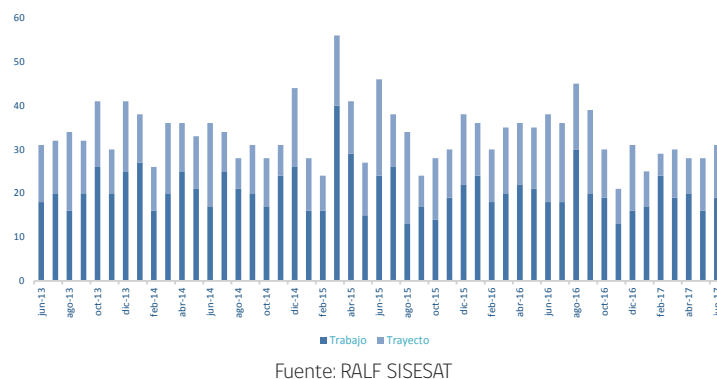


## Accidentes fatales<sup>2</sup>

### Evolución mensual

En junio de 2017 se calificaron 31 accidentes fatales, los que se desagregan en 19 accidentes del trabajo (61,3%) y 12 accidentes de trayecto (38,7%)<sup>3</sup>. La cifra de accidentes fatales de junio de 2017 presenta una disminución de 18,4% respecto del mismo mes del año anterior (7 casos menos). En el caso de los accidentes del trabajo se observa un aumento de 5,6% y en trayecto una disminución de 40,0%, comparado con el mismo mes del año anterior.

### Accidentes fatales del trabajo y trayecto. Mutualidades e ISL Junio de 2013 - junio de 2017



## Actividad económica

Las actividades económicas con mayor número de fallecidos por accidentes fatales del trabajo en junio de 2017 fueron Agricultura y Pesca con 5 casos, Construcción y Transporte con 4 casos fatales cada una.

En accidentes fatales de trayecto, en el mismo período, sobresalen las actividades de Servicios con 5 casos fatales y Construcción con 3 casos fatales.

Al comparar con junio de 2016, se puede observar que en el caso de los accidentes del trabajo, destaca la disminución en el número de accidentes fatales en el sector Transporte y Comercio con 3 casos fatales menos cada uno. Por otro lado, las actividades que incrementaron el número de fatales fueron Agricultura y Pesca, Construcción e Industria con 4, 3 y 2 casos fatales más, respectivamente.

En relación a los accidentes de trayecto, en la mayoría de los sectores disminuyeron los accidentes fatales a excepción de los sectores de Minería y Servicios en donde se registra un 1 caso fatal más, cada uno, respecto al mismo mes del año anterior.

<sup>2</sup> Cifras actualizadas al 6 de septiembre de 2017.

<sup>3</sup> Cabe destacar que estas cifras son provisionales y se modificarán debido a que existen casos de accidentes fatales que a la fecha del informe aún se encuentran en proceso de calificación.

Accidentes fatales del trabajo y trayecto  
según actividad económica  
Mutualidades e ISL  
Junio de 2016 y junio de 2017

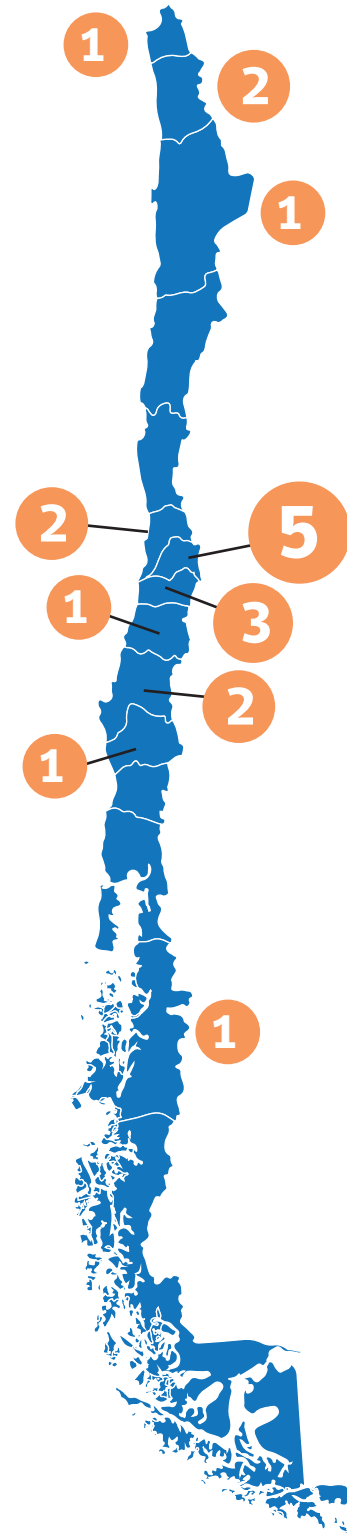
Actividades Económicas	Accidentes fatales del trabajo			Accidentes fatales de trayecto		
	Junio de 2016 (1)	Junio de 2017 (2)	Diferencia (2) - (1)	Junio de 2016 (1)	Junio de 2017 (2)	Diferencia (2) - (1)
Agricultura y Pesca	1	5	4	3	1	-2
Minería	2	1	-1	0	1	1
Industria	1	3	2	2	0	-2
EGA	0	0	0	1	0	-1
Construcción	1	4	3	3	3	0
Comercio	3	0	-3	4	2	-2
Transporte	7	4	-3	3	0	-3
Servicios	3	2	-1	4	5	1
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>-8</b>

Fuente: RALF SISESAT

Región

En junio de 2017 se registraron 19 accidentes fatales del trabajo. La región que presentó la mayor cantidad de accidentes fue la Metropolitana con 5 casos, seguido de O'Higgins con 3 casos, Tarapacá, Valparaíso y Biobío con 2 casos fatales cada una, y Arica y Parinacota, Antofagasta, Maule, Araucanía y Aysén, con 1 caso fatal cada una.

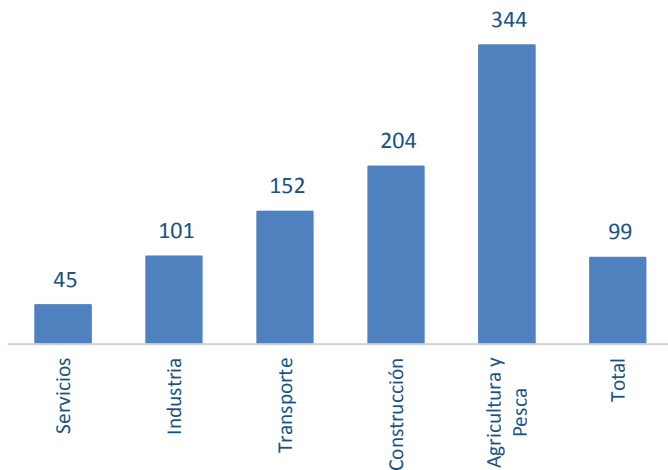
Accidentes fatales del trabajo por región  
Mutualidades e ISL  
Junio de 2017



Fuente: RALF SISESAT

El índice de letalidad<sup>4</sup> indica que en nuestro país durante el mes de junio de 2017 ocurrieron 99 casos fatales cada 100.000 accidentes del trabajo. Al respecto, la actividad de Agricultura y Pesca es la que registra la mayor letalidad en los accidentes del trabajo. Por otro lado, la actividad de Servicios registra la menor letalidad en sus accidentes del trabajo en dicho mes.

Letalidad de accidentes del trabajo según actividad económica en mutualidades / Junio de 2017<sup>5</sup>  
(accidentes fatales del trabajo / accidentes del trabajo) x 100.000



Fuente: RALF SISESAT

<sup>4</sup> Número de casos fatales cada 100.000 accidentes.

<sup>5</sup> En la figura no aparecen las actividades económicas Minería, EGA ni Comercio, pues no presentaron accidentes fatales en Mutualidades en junio de 2017. Además, no es posible incluir al ISL, ya que no se cuenta con datos completos de accidentes del trabajo para el cálculo del índice de letalidad, para este organismo administrador.

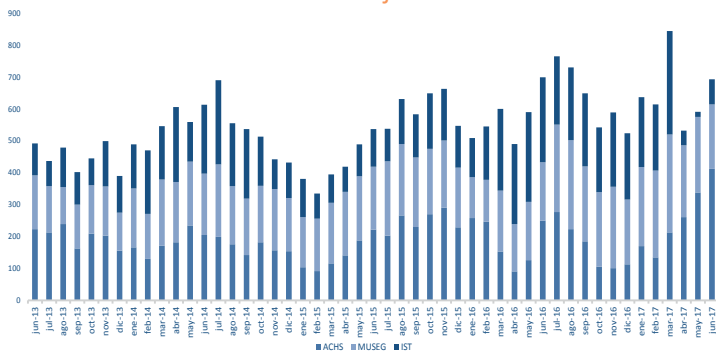
# Enfermedades profesionales

## Evolución mensual

En junio de 2017 se diagnosticaron 693 enfermedades profesionales en las Mutualidades, lo que implicó una disminución de 0,9% respecto a junio de 2016.

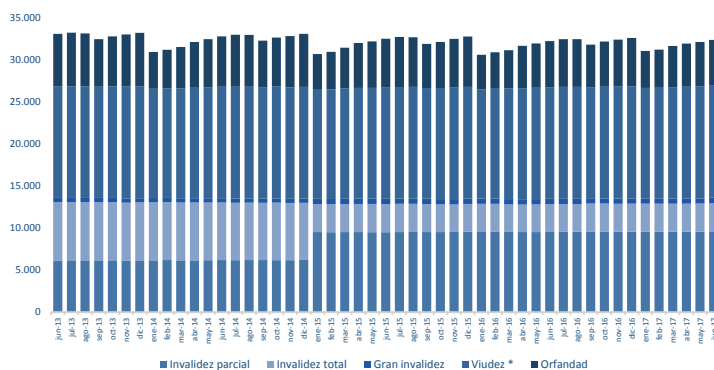
Se debe tener presente que a contar del mes de julio de 2015, se incorporan al registro de enfermedades profesionales a aquellas que causan incapacidad permanente o muerte sin tiempo perdido.

## Enfermedades profesionales diagnosticadas en mutualidades Junio de 2013 - junio de 2017



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Pensiones vigentes de la Ley N° 16.744: Mutualidades e ISL Junio de 2013 - junio de 2017



\*Incluye pensiones de madres de hijo de filiación no matrimonial.

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Subsidios e indemnizaciones<sup>9</sup>

En junio de 2017 se iniciaron 25.974 subsidios por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales en las Mutualidades, ISL y Administradores Delegados. Dicha cifra registró una disminución de 8,7% respecto a junio de 2016.

Por su parte, el número de indemnizaciones por accidentes del trabajo, trayecto y enfermedades profesionales fue de 315 en junio de 2017, con un alza de 9% respecto al mismo mes del año anterior.

## Monto de beneficios

En junio de 2017, el monto promedio pagado por día de subsidio ascendió a \$20.469. Por su parte, el monto promedio pagado por indemnización fue de \$2.661.609 en junio de 2017. Por último, el monto promedio pagado por pensiones osciló entre \$74.959 (Orfandad) y \$407.591 (Gran invalidez) en el mismo mes.

## Prestaciones económicas<sup>7</sup>

### Pensiones vigentes

En el mes de junio de 2017 se encontraban vigentes 32.812 pensiones. Estas pensiones se descomponen en Invalidez parcial (9.615), Invalidez total (3.361), Gran invalidez (637), Viudez (11.973), Madres de hijo de filiación no matrimonial (1.366), Orfandad (5.451) y Otras pensiones (409).

## Monto promedio de beneficios y días pagados por subsidios en mutualidades e ISL. Junio de 2016 - junio de 2017 (\$ de junio de 2017)<sup>10</sup>

	jun-2016	jul-2016	ago-2016	sep-2016	oct-2016	nov-2016	dic-2016	ene-2017	feb-2017	mar-2017	abr-2017	may-2017	jun-2017
Monto promedio pagado por día de subsidio <sup>11</sup> (\$)	18.845	18.952	19.302	19.272	19.523	20.047	19.728	19.485	21.386	19.829	20.359	20.040	20.469
Monto promedio pagado por indemnización <sup>12</sup> (\$)	2.727.274	2.986.273	2.897.728	2.843.255	2.927.542	3.315.843	3.512.517	3.392.751	3.078.896	4.220.651	2.782.205	2.885.377	2.661.609
Monto promedio de pensiones vigentes <sup>13,14</sup> (\$)	171.870	169.352	169.903	171.386	170.001	169.474	173.230	175.382	177.638	177.571	179.082	177.625	177.726
Invalidez parcial	186.843	188.662	187.769	188.534	188.047	186.194	193.771	192.072	196.165	188.900	193.830	195.538	189.362
Invalidez total	311.603	302.413	309.518	306.218	296.346	297.301	303.500	305.454	310.254	315.817	328.209	319.295	340.203
Gran invalidez	411.162	373.130	375.081	368.300	369.165	378.296	381.766	379.972	377.976	400.293	390.778	383.433	407.591
Viudez	157.996	157.795	157.422	157.645	157.565	159.183	162.342	161.239	162.321	163.752	162.464	161.291	161.998
Orfandad	74.459	70.121	71.022	68.438	73.811	72.014	71.934	61.779	65.808	77.398	77.980	78.904	74.959

Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

<sup>6</sup> Debido a que el IST ha presentado problemas en el registro de casos de enfermedades profesionales en los meses de abril a junio, en esta ocasión no se informará sobre la participación de las mutualidades.

<sup>7</sup> Las prestaciones económicas no incluyen en el mes de junio de 2017 los datos de la Subsecretaría de Salud Pública.

<sup>8</sup> En junio de 2016, el ISL comenzó a informar de manera desagregada las pensiones por invalidez. Lo anterior, implicó un quiebre en la serie debido a que anteriormente informaba todas las pensiones de invalidez como pensiones de invalidez total.

<sup>9</sup> Incluye información de Administradores Delegados.

<sup>10</sup> Para deflactar se utiliza el IPC.

<sup>11</sup> Monto de subsidios pagados / N° de días de subsidios pagados.

<sup>12</sup> Monto total de indemnizaciones pagadas / N° de indemnizaciones pagadas.

<sup>13</sup> Incluye administración delegada.

<sup>14</sup> Monto total de pensiones vigentes pagadas / N° de pensiones vigentes.

# Cobertura

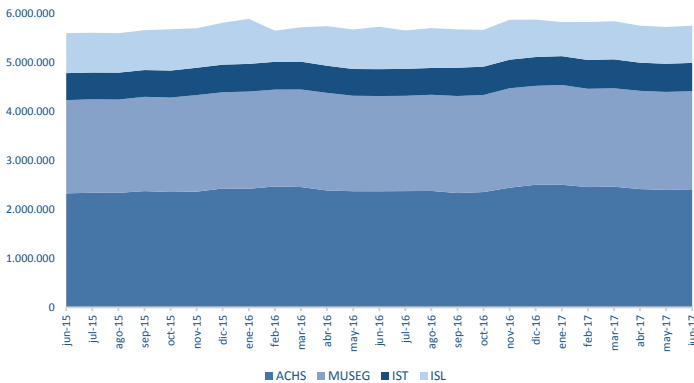
## Evolución mensual

El número de trabajadoras(es) protegidas(os) por el seguro de la Ley N°16.744 en junio de 2017 fue 5.747.174 en las Mutualidades e ISL, lo que equivale a 70% de trabajadoras(es) ocupadas(os) en el país. Lo anterior, representó un aumento de 0,4% o de 22.470 trabajadoras(es) más que en junio de 2016.

Al desglosar por organismo administrador, se observa que el IST registró el mayor aumento interanual de 5,2%, seguido de MUSEG y ACHS con 3,1% y 1,7%, respectivamente. Por su parte el ISL disminuyó en 12,2%.

La participación de los distintos organismos administradores en junio de 2017 no evidenció fuertes cambios comparado con el mes anterior. Al respecto, la ACHS concentró a 41,9% de trabajadoras(es) protegidas(os). Por su parte, la MUSEG, ISL e IST protegen a 34,9%, 13,2% y 10% de trabajadoras(es), respectivamente.

Nº de trabajadoras(es) protegidas(os).  
Mutualidades e ISL  
Junio de 2015 - junio de 2017

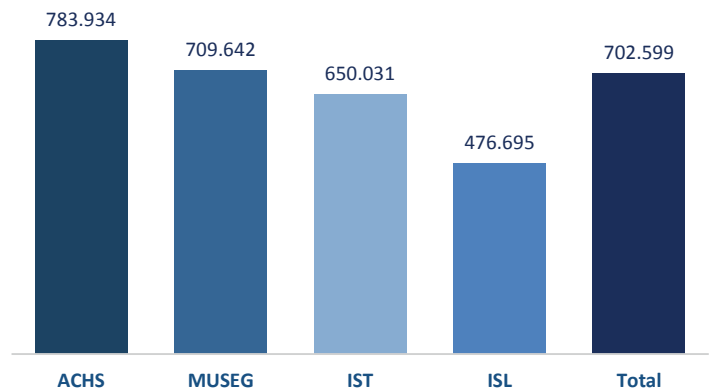


Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

## Remuneraciones

En junio de 2017 la remuneración imponible promedio de los cotizantes del seguro de la Ley N°16.744 fue de \$702.599. El organismo administrador con mayor remuneración imponible promedio es la ACHS con \$783.934 en junio de 2017. Por otro lado, el ISL presenta la menor remuneración imponible promedio por cada trabajador cotizante con \$476.695.

Remuneración promedio en mutualidades e ISL  
Junio de 2017  
(Remuneración Imponible / Cotizantes)



Fuente: Boletines Estadísticos SUSESO

Conoce otras publicaciones, investigaciones y proyectos en [www.suseso.cl](http://www.suseso.cl)



puedes solicitar este boletín al correo [publicaciones@suseso.cl](mailto:publicaciones@suseso.cl)